

En todas las provincias del distrito se disfruta de perfecto sosiego, sin recelo de que pueda alterarse en ninguna sentido.

Los demócratas españoles residentes en París, como se vieron tan pocos, han pensado sin duda que harían mas ruido asociándose a los portugueses y constituyendo una asociación ibérica que, a juzgar por las cabezas de los que dirigieron la visita a M. Lamartine, debe inspirar graves temores a los gobiernos español y portugueses.

Nuestro corresponsal de Melilla nos remite las siguientes líneas:

MELILLA 29 de marzo.—Los moros se agitan mucho en su campo. Han ordenado un armamento general: todos deben presentarse armados de espingardas, pistola y guma para cierto día, pena de pagar una multa exorbitante. Una comisión de cada cabila ha salido a reclutar caballos. Tienen gran miedo a la fuerza de artillería, que, según voz pública, debe llegar de un día a otro a esta plaza, y discurren mil medios de inutilizar aquella fuerza cuando se quiera hacer uso de ella.

De resultados de los terremotos se han desprendido enormes trozos del inmediato monte Gurugú y varias rocas de la costa hacia el cabo Tres-Fuercas. Parece que el terremoto se extiende por toda esta zona marítima; pero no se internan tierra adentro. Las gentes viven aquí con gran zozobra.

Por cartas de la Habana sabemos que las discordias civiles de Yucatan habian colocado a la población blanca allí residente en grave peligro. Los indios, aprovechándose de los continuos pronunciamientos, se insurreccionaron repetidas veces, incendiaron pueblos y degollaron a los indefensos blancos, sembrando el terror en las ciudades y en los campos. En tan horrible situación, los numerosos españoles que se encuentran en Yucatan han vuelto los ojos a Cuba, y sabemos con placer que las dignas autoridades de la isla, tomando en consideración lo crítico de la situación de aquellos desgraciados, han dispuesto inmediatamente enviar uno ó dos buques de guerra a las aguas de Yucatan con la misión de proteger las vidas y haciendas, no sólo de los súbditos de S. M., sino también de los extranjeros que reclamamos su protección y amparo. Este proceder honra sobranteramente a las autoridades de la isla de Cuba, que han sabido comprender perfectamente los deberes que la humanidad impone a todos los gobiernos civilizados cuando se trata de proteger a los individuos perseguidos por los feroces ataques de una raza salvaje.

Los redactores de la *Presse* se han visto con nosotros para manifestarnos amistosamente que habíamos padecido una equivocación al decir que su director era uno de los presos con fechos y convictos que salieron de Madrid el 1.º del corriente. Perteneciendo la persona a que se alude a un partido que se encuentra en una situación desgraciada, nos cumple no agravar su situación, y por tanto no tenemos inconveniente en decir que el director de aquel periódico salió de Madrid porque el gobierno, competente autorizado para este caso por las Cortes, creyó que era conveniente su salida de la capital.

Así como nosotros lo que dicen los periódicos ingleses sobre cosas de Francia, vamos a publicar también la siguiente carta que recibimos de Manila, y que prueba que los ingleses, que los mismos que con tanta bondad nos califican de bárbaros, suelen cometer actos de barbarie de que no hay ejemplos en nuestra historia. Efectivamente, no recordamos, y menos en este siglo, que un jefe español haya regateado con sus enemigos el número de personas que se habían de decapitar para satisfacer un insulto. Pero la carta no necesita comentarios.

Hola aquí:

MANILA 1.º de enero de 1848.

«Ha llegado de Hong-Kong un buque mercante con noticias que alcanzan al 21 del pasado. Las cartas particulares y periódicos recibidos manifiestan que a consecuencia de las reclamaciones del ministro plenipotenciario de S. M. B. sobre el atentado cometido por los aldeanos de Kivang-chi-Ky habían sido decapitados cuatro chinos en el mismo lugar en que se perpetró el crimen, a presencia de las tropas inglesas, que en union con las chinas formaron la línea durante la ejecución. Esta es la única satisfacción que hasta ahora ha dado el comisionado imperial Klying, habiéndose negado, según se asegura, a acceder a las exigencias del ministro inglés, que reclamaba fueran destruidas las tres aldeas contiguas al lugar en que fueron asesinados sus compatriotas, y que el gobierno chino mantuviese a 3000 en Canton una fuerza de 4,000 soldados ingleses para tener las factorías europeas a cubierto de cualquier ataque de los alborotadores de aquel pueblo. Promete, sin embargo, el comisionado imperial continuar haciendo averiguaciones hasta descubrir los culpables y decapitar sobre ellos todo el rigor de las leyes, con lo cual el ministro inglés ha estado conformarse por ahora, mandando que ha dado ya: conocimiento del hecho a su gobierno, y que él no admite sino como satisfacción a solo una parte de sus reclamaciones la ejecución de los cuatro chinos, los cuales, según se dice, se ofrecieron espontáneamente a ser decapitados con la promesa que su gobierno les hizo de dar un premio a sus familias. Al exigir la satisfacción había también pedido el ministro inglés la decapitación de 10 chinos, y después se contentaba con la de seis en expiación del asesinato de los seis ingleses muertos lamentosamente por el populacho; pero Klying no quiso conceder mas que cuatro, espondiendo que los ingleses al defenderse habían matado a dos chinos, y que él, por consiguiente, tenía derecho a exigir la ejecución de los súbditos de la Gran Bretaña. Es muy notable en este modo de argumentar la opinión que nos manifiesta el comisionado imperial de que los ingleses cometieron un delito al quitar la vida a los chinos que, sin provocación de su parte, los atacaron.

Hay motivos para creer sea cierto lo que se asegura sobre las exigencias que en un principio tuvo el ministro de S. M. B. y la conducta que después ha seguido tratándose con el comisionado imperial, porque son muy escasas las fuerzas que actualmente tienen los ingleses en Hong-Kong, y de destruir las cuales quer otro punto podrían comprometer la posesión de aquella isla, que en un caso así, como se vio fuertemente atacado por los piratas que invadían aquellos costas. Pero el gobierno inglés trata de evitar este peligro, y si, como es de esperar, envía a este punto fuerzas que impongan respeto al pueblo y a los buques de guerra chinos, no dejará de hacer los esfuerzos posibles para vencer la especie de transacción que las circunstancias han obligado a hacer a su representación. El comisionado imperial no quiere o no se atreve a adop-

tar medida alguna que pueda evitar en lo sucesivo otro conflicto permitiendo que el pueblo continúe armándose y se organice en Canton y las aldeas circunvecinas la milicia rural, cuyo objeto, hay motivos para temer, sea distinto del que se le atribuya. Probablemente habrá pronto iguales desavenencias, y la gran dosis de irritación en que por una y otra parte se hallan los ánimos inspira serios temores de una nueva guerra.»

#### HOSPITALES MILITARES DE MADRID.

Nota de los individuos militares que entraron heridos en la noche del 26 y mañana del 27 de marzo.

Ingenieros.—Primer batallón.—Minadores.—Cabo Segundo, Juan Benito Nova, herido por arma de fuego en la mano derecha y en la ingle del mismo lado. (Grave.)

Id. id. id. Benito Lobo y Fernandez, dos heridas, una en la mano derecha y otra en la parte superior del muslo del mismo lado. (Muy grave.)

Id. id. id.—Soldado, Benito Fernandez y Fernandez, herido por arma de fuego con fractura de los tres primeros dedos de la mano derecha. (Grave.)

Id. id. id. Bernardo Fernandez y Saavedra, tres heridas, dos en el muslo derecho y otra con fractura en la muñeca del mismo lado. (Muy grave.)

Id. id. id. Ignacio Rodriguez Seone, herida incisa en la parte lateral izquierda de la cabeza. (Leve.)

Id. id. id. Vicente Estrada y Aranci, herido por arma de fuego en la parte superior interna del muslo derecho. (Grave.)

Id.—Segundo batallón.—Segunda compañía.—Soldado, Fernán Góñez y Gonzalez, id. id. en la parte lateral superior izquierda del pecho, salida junto al borde exterior del omóplato, al parecer penetrante. (Grave.)

Id. id.—Cuarta compañía.—Sargento segundo, Ramón Gómez Enrique; herido por arma de fuego en la parte inferior del muslo. (Grave.)

Id.—Tercer batallón.—Pioneros.—Soldado, Julián Martín y Crespo, id. id. id. superior del muslo derecho. (Grave.)

Infantería número 14.—Primer batallón.—Granaderos.—Soldado, Antonio P. y Cardero, herido de bayoneta en la parte lateral inferior del pecho. (Muy grave.)

Id. número 45.—Segundo batallón.—Granaderos.—Soldado, Lope Gomez Tarros, id. de arma de fuego en la parte anterior y superior del muslo izquierdo. (Grave.)

Granaderos, número 12.—Primera compañía.—Capitán, D. Pedro Lorena, herido por arma de fuego en la articulación tibio-tarsiana izquierda. (Muy grave.)

Id. id. id.—Soldado, Sebastián García San Pedro, id. id. id. en la ingle derecha. (Grave.)

Id.—Segunda compañía.—Sargento segundo, Bernardo C. y Pozuelo, id. id. id. penetrante en el vientre. (Mortal al parecer.)

Id. id. id.—Soldado, Saturnino C. y Laguna, id. id. id. en la parte superior del muslo izquierdo. (Grave.)

Id. id. id. Domingo A. Junquera, herido por proyectil arrojado con la pólvora en la articulación de la rodilla derecha. (Muy grave.)

Id. id.—Tercera compañía.—Soldado, José Benito Fernandez, herido por arma de fuego en la parte inferior de la tibia con fractura. (Muy grave.)

Id. id. id.—Cabo segundo, Tomas V. y Macías, herido por arma de fuego en la parte media anterior y externa de la tibia derecha. (Grave.)

Id. id. id.—Soldado, Bernabé Martín, id. id. id. en la mano izquierda. (Grave.)

Id. id. id. Valentin Lizaso y García, herido por arma de fuego en el brazo derecho. (Grave.)

Guardia civil.—Primer tercio.—Primera compañía.—Soldado, José García y Perez, herido por arma de fuego en la parte superior interna de la pierna. (Grave.)

Id. id. id. Miguel Calvo y Ortiz, herido por arma de fuego con fractura en la parte media del brazo derecho. (Muy grave.)

Carabineros.—Id. id. id. Lorenzo Caro y Perez, herido por arma de fuego en el tercio superior de la pierna derecha con fractura continua. (Muy grave.)

Nota. A José Benito Fernandez, del regimiento de cazadores, número 12, se le amputó la pierna por el tercio superior de la tibia, y el carabineiro Lorenzo Caro y Perez sufrió la misma operación por el tercio inferior del muslo. El sargento de cazadores Bernardo Garranza y Pozuelo murió el día 26, y el 29 Domingo Acevedo y Junquera. Podrá haber alguna pequeña inexactitud en la preinserta relación por efecto de la precipitación con que ha sido redigida.

#### HOSPITAL GENERAL DE MADRID.

Nota de los individuos militares y paisanos que entraron heridos en la noche del 26 y mañana del 27 de marzo.

##### SALA DE SANTO BARBARA.

Militares.—Carlos García, 53 años de edad, soldado de la segunda compañía de granaderos, segundo batallón de San Martín, herido de bala en la parte interna de la rodilla izquierda, muy cerca de la rótula, cuya herida tiene la tendencia a que se cierre anterior y la salida por la posterior y algo interna. Sigue bien.

—Pedro Perez, de 21 años, de la misma compañía, batallón y regimiento, herido de bala, a la que acompañaban cuatro postas, en la parte anterior del pecho; la herida de bala es penetrante de pecho; la de las postas son unas leves contusiones. Sigue bien, aunque de suma gravedad.

—Salustiano Lopez, edad 25 años, de la misma compañía, batallón y regimiento, herido de bala en la región inferior de la pierna izquierda, que tiene su entrada por la parte externa, habiendo practicado una contrabertura en la interna para la extracción de la bala. Sigue bien, aunque de cuidado.

—Francisco Vazquez, de 25 años, agente de seguridad pública (salvaguardia), herido de bala en el borde exterior del pie derecho, que entró por la parte inferior y externa y salió por el dorso del tarso, sin interesar los huesos. Sigue bastante regular.

—Pablo Amat, de 25 años, de la misma compañía, batallón y regimiento, herido de bala en el tercio inferior del brazo izquierdo, entrando por la parte interna y saliendo por la externa. Continua de gravedad.

—Santiago Gonzalez, de 25 años, de la misma compañía, batallón y regimiento, herido de bala en el tercio inferior del muslo izquierdo, que tiene su entrada por la parte anterior y la salida por la interna. Tiene además una contusión en el carrillo izquierdo con sanguijamiento de los tegumentos y tejido celular, hecho sin duda por alguna posta. Sigue bien, aunque de bastante cuidado.

—Antonio Amil, de edad de 25 años, de la misma compañía, batallón y regimiento, herido de bala en la flexión de la articulación del muslo con la pierna (región posterior) derecha. Continúa de cuidado.

—Manuel Bañño, de 21 años, temperamento sanguíneo, constitución robusta, soldado del batallón de cazadores, número 12, de Baza; entró en la cama número 61 de la dicha sala con dos heridas producidas por una bala que entró por el tercio inferior de la pierna izquierda, y se detuvo en la misma región de la derecha, fracturando el peroné de esta última. Sigue bien.

Individuos de la ronda.

Don Miguel Redondo, segundo jefe de la misma, ha sido herido de dos balazos, uno en la parte lateral izquierda del pecho, que tiene su entrada por debajo de la espaldilla y la salida por entre la tercera y cuarta costilla, de cuya herida se estrajo una porción del hueso; otro balazo en el muslo derecho atravesando este de parte a parte; teniendo además algunas fuertes contusiones en diferentes puntos, y con particularidad en la cabeza.

Este individuo ha sido curado por los profesores don Pedro María Torres y D. Bonifacio Blanco, los que estrajeron la porción de hueso de que se hace mención, la misma que existe en poder del Sr. Capdevila, compañero de los citados profesores.

Mateo Ratero, individuo de la misma ronda, herido de un balazo en el muslo derecho.

José Figueras, id. id., herido de un bayonetazo en la axila.

José Viajo, id. id., unas contusiones en la parte anterior del pecho, profundas, según él dice, con un palo; este individuo entró en el hospital el día 1.º del presente. Estos sujetos, pertenecientes todos a la ronda, se hallan en la sala de distinguidos el primero por su petición y los restantes por orden de la autoridad, todos recomendados con mucho interes por el escelentísimo señor jefe político.

##### Paisanos.

Domingo Lopez, oficio herrero, herido de un balazo que le entró por la parte anterior de los genitales y salió por la nalga izquierda.

D. José María Alvarez, maestro de lenguas, una herida de bala en el hipocostrio derecho.

Pedro Davago, albañil, dos balazos, uno en el hipocostrio derecho y otro en el brazo del mismo lado con fractura del hueso.

Domingo Casado, tornero, tiene cuatro heridas de navaja: una en el cuello, otra en el pecho y dos en la mano izquierda; dichas heridas han sido hechas, según él confiesa, en desalto particular.

Cándido Castillo, albañil, una herida de bala en la parte anterior del pecho.

Francisco Martín, herido de bala en el cuello con fractura de la apófisis de la cuarta vértebra cervical.

Manuel Lidon, panadero, herido de un sablazo en la ceja izquierda.

Ramon Diaz, oficial de coches, herido de bala debajo de la oreja izquierda.

Francisco Diaz, albañil, una herida de sable en la cabeza con fractura y hundimiento de hueso.

Hipólito Diaz, albañil y padre del Francisco, herido de dos sablazos en la cabeza. Estos dos sujetos llegaron a un mismo tiempo, y son aquellos de quienes se dice disputaron real de ellos se debía curar el primero, lo que es así real y verdadero, pues el hijo suplía que curasen primero a su padre y este encargaba que lo hicieran a su hijo por ser las heridas de mas gravedad; en esta escena, patética a la verdad, los dos fueron curados y socorridos a la vez con toda puntualidad.

Calentón Bermejo, cantero, herido de la pierna izquierda. Se le estrajo la bala.

Felix Lopez, jornalero, una bala en la pierna derecha con fractura del hueso.

Antonio Felimen, tabonero, herido de bala en la pierna izquierda.

Estos tres paisanos cuando entraron en el hospital fueron destinados a diferentes enfermerías; más en la noche del 27 han sido trasladados por mandato de la autoridad a la sala de San Ignacio, en la que existen en calidad de presos.

##### Sala de presos.—Paisanos.

Matias Ugena, jornalero, herido de bala en el brazo izquierdo.

Juan Herrero, bronquista, de bayoneta en la nalga izquierda.

Felipe Fierre, carpintero, de un bayonetazo en el muslo derecho con una contusión en la oreja del mismo lado.

José Barróneta, zapatero, cuatro heridas de bayoneta, una en el brazo izquierdo, dos en la ingle derecha y la otra en la corva del mismo lado.

Lucas Solar, sirviente, de un sablazo en la cabeza. Felipe Rivas, jornalero, dos heridas de sable en la cabeza.

D. Pedro García, empleado, dos contusiones con el cañón de un fusil en el vacío izquierdo y una en la cabeza.

Francisco Vitoria, albañil, un sablazo en la cabeza con una contusión sobre el ojo derecho.

José Lopez, albañil, herido de sable en la cabeza. Domingo García, tabonero, tres heridas de sable una en la cabeza y dos en la mano derecha.

Manuel Rojas, carpintero, herido de bala en el muslo derecho con fractura del hueso.

Antonio Martín de Bernardo, herrero, herido de bala sobre el hombro izquierdo. Se le estrajo la sala.

Estos heridos desde la sala de presos han sido trasladados a la de San Ignacio, también de presos, después de un reconocimiento facultativo, y se marcharon a sus casas puestos en libertad José Barróneta, José Lopez, Juan Herrero y D. Pedro García.

##### Sala de Santa María.—Siguen los paisanos.

Manuel Rodriguez, de catorce años de edad, herido de bala en la pierna izquierda; este es el primer herido que entró en el hospital.

Matias German, de nación alemán, empleado en la fábrica de china; por no haber respondido con claridad, según él dice, al quien vive de un centinela, por no saber hablar bien el español, fué herido de una bala en la cadera izquierda.

##### Muertos.

Pedro Plater, herido de bala que entró por la región lumbar y salió por el vientre, murió a las pocas horas.

José de la Cruz, aguador, murió también a las pocas horas de resultados de una herida de bala que le entró por un vacío y le salió por el vientre.

SALA DE NUESTRA SEÑORA DE MADRID.

Caso de amputación a consecuencia de una herida por arma de fuego.

Doña Timotea Paz Sola, de 21 años de edad, temperamento sanguíneo, buena constitución y conformación, que gozó de completa salud, entró a las doce de la noche del día 26 en el hospital general, cama número 5 de la sala de Madrid, con una herida en la parte lateral externa del tercio inferior de la pierna derecha producida por un tiro que recibió en dicha región a la distancia de unos veinte pasos. El proyectil traspasó

una solución de continuidad de las partes blandas, de una figura bastante irregular, aproximándose a la forma circular, y tan estensa, que permitía la introducción de los dedos de la mano y el reconocimiento de una fractura continua de la tibia y peroné, con separación tal de los fragmentos huesosos, que la parte inferior de la pierna y pie estaba sujeta tan solo por la piel y músculos de la parte interna; visto lo cual se acordó la amputación por los profesores de cirugía don Manuel Sorio, don Pedro Torre, don Bonifacio Blanco y don Roman Monteagudo, empleando el cloroformo con el mas completo resultado. La operación tuvo lugar por el sitio de elección y por el método circular, y a pesar de haber durado como unos veinte minutos, la enferma no dió muestras de haber sentido cosa alguna hasta después de haberla aplicado el apósito y trasladado de la sala de San Carlos a la de Madrid, en la que preguntó si la habían cortado la pierna, acusando una ligera cefalalgia frontal, que se disipó a las pocas horas. Después de la operación la enferma siguió perfectamente sin que hubiese sobrevenido accidente alguno desagradable; se presentó una reacción franca, y sigue en buen estado, infrenil y sin sed, habiendo notado en los dos días siguientes a la operación dolores que refería a la herida y pie como si lo tuviera.

—Olaya García, de 17 años de edad, criada de la primera, que iba en su compañía, de temperamento linfático, recibió un tiro a la misma distancia en la parte media de la pierna izquierda, produciéndola una estensa solución de continuidad, fractura continua del peroné, denudación y herida de la tibia. Fué colocada en el número 49 de la misma sala. Se votó la amputación, que tuvo efecto por un poco mas arriba del sitio de elección, también por el método circular, empleando el cloroformo con el éxito mas completo, y sigue en buen estado.

Las circunstancias de estas dos pacientes, la sorpresa y mas que en ellas ocurrida, parece que se oponían a la cloroformización, y esto dió motivo a que entre los indicados profesores y los señores don Juan Marrieta, vocal de la junta municipal de beneficencia, y don Ramon Felix Capdevila, que se hallaban presentes, se suscitase una discusión cual exigía el caso, decidiéndose últimamente porque se emplease dicha sustancia, que había propuesto el señor don Pedro María Torre.

—En la misma sala, número 25, se halla una mujer como de unos 50 años, vendedora, que entró el día 27 con una herida de bala que penetró por el carrillo izquierdo produciendo una herida de figura triangular y fractura continua de la mitad izquierda de la mandíbula inferior, con desigualdad de los fragmentos, que no ha sido posible conservar aproximados por existir retracción espasmódica de la lengua y sobrevenir afofocación al tratar de aproximarlos. La enferma sigue en muy mal estado.

#### Correspondencia de París.

PARIS 31 de marzo.

(De un corresponsal.)

Todas las pasiones ciegan, pero como las políticas ningunas. Bajo el feliz sistema republicano, que por este solo nombre debería ser el mas libre, ninguno tiene en París libertad de decir lo que piensa. Emile Girardin, que es el único periodista que desde el primer momento ha comenzado a hacer una guerra tan lógica como enérgica al nuevo orden de cosas, ve comprometida seriamente su existencia. Es el número de abastecer de la *Presse* ha estrimado una verdad sin circuloquos ni rodeos; pero una verdad que debiera quedar consignada con letras de oro. Dijo: «La Francia está peor de día en día; M. Lamartine echó muy bonitos discursos; M. Guizot los hacía aun mejores; pero está probado que ni las naciones se salvan con discursos, ni se gobiernan solo con palabras.»

Estas líneas, unidas a sus admirables artículos anteriores, le valieron que se presentasen por la noche en su redacción mas de 300 decimas de soldados, sin duda para hacerle una visita de cumplido; M. Girardin, cuyo valor en estas circunstancias está sorprendiendo a todo el mundo, mandó abrir la puerta e hizo subir a una comisión de aquellos rompe-prensas. La diputación tuvo con él una sesión de dos horas, y aparecieron quedar convencidos con las razones del periodista. Las pocas personas decentes que han tomado parte en esta revolución se apresuraron a ofrecerle sus servicios; sin embargo, anoche volvieron a las andadas; la calle de Montmartre (donde se halla la redacción) estaba de gente que no se podía dar paso; patrullas de la guardia nacional conseguían difícilmente restablecer la circulación; un general y otras autoridades andaban por allí conveniéndose a los que les era posible; se fijaron docenas de ejemplares de una proclama de los periódicos republicanos a las puertas de la redacción de la *Presse* incaultando ideas de orden y respeto a la libertad de escribir...; Bonita gente son los comunistas para oír consejos!... Los grupos encendían candelas para enterarse de las proclamas, que uno leía en voz alta mientras los otros la escuchaban; varios ejemplares fueron arrancados con indignación.

En medio de estos desórdenes pasma la tranquilidad con que ciertos periódicos dicen «que estamos en paz, y que la revolución se ha hecho sin oposición y sin desgracias.»

Las quemas de Neuilly y demás sitios; la devastación y saqueo de Tullerías; los destrozos de los caminos de hierro; las quemas de la quinta de Rothschild y otros banqueros; los asaltos de las redacciones; los asesinatos de los propietarios. ¡Esto horroroso!

Hace tres días se presentaron a un anciano propietario todos los inquilinos de su casa, gentes del populacho que ocupan pequeños cuartos. Le presentan los recibos diciendo «que no le podían pagar, pero que en atención a las circunstancias era preciso firmase como si hubiese recibido el dinero.» Se niega, le amenazan; se niega por segunda vez, y le levantan de un pistoletazo la tapa de los sesos!!! El hecho está consignado en los periódicos de tribunales. ¡A este estado hemos llegado en París!

Al día siguiente nuevo papelote por las esquinas aconsejando el orden a los inquilinos, porque el gobierno provisional tiene miedo a la hez del pueblo, y solo se atreve a gobernar con consejos y con carteles. En el club republicano español hubo anoche una escena digna de asemejarse a las juntas del P. Vaca. Uno estaba por la república federativa, y otros la querían unitaria comprendiendo el Portugal. Ya ellos se tienen repartidos los empleos. Los individuos parece que no llegan a veinte, pero que desatan por veinte mil.

Tal caso les hacen aquí, que ni han puesto con portones en los periódicos la protección del otro día; ni les quieren dar 40,000 duros que piden para ir a España, pues dieron otros 40,000 el año pasado, y han desaparecido... sin duda en los restaurantes de París y en casas de juego, sin que el que los tomó haya de-

do la república a España. ¡Qué desengaños para los pueblos!

En Lion se matan unos a otros; en Burdeos echan a porrazos al comisario del gobierno provisional, y este, para desahogar a la mejor provincia de Francia, le vuelve a mandar acompañado de dos alumnos de la *politécnica*, dos muchachos atolondrados de 20 años.

Estos chiquillos, que ayer temblaban en el aula, dan hoy órdenes a generales de Napoleon y a magistrados envagados bajo la toga....

En la Vendée dicen que ni la Francia, compuesta de 56 millones de habitantes, ni mucho menos la Europa, debe reconocer una revolución hija de un molin, hecho, no ya por los parisienses, sino por el populacho del faubourg Saint-Antoine.

En las juntas preparatorias para elecciones de la guardia nacional se trató anteañoche de la elección de un coronel. Propusieron a un antiguo comandante del imperio; sube un obrero a la tribuna, y le pregunta: «Antes de daros mi voto, quiero saber qué harías con vuestro regimiento de nacionales si la asamblea nacional no vota por la república.» El antiguo militar respondió que «sostener a los representantes legítimos del pueblo.» ¡Querieron matarle; el obrero dijo «que fusilaría a los 900 diputados en ese caso.»

Esta heroica resolución arrancó aplausos, y el obrero será nombrado coronel de ese regimiento.... ¡Dios save a la Francia!!!

#### Noticias de Francia.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA BAJO EL GOBIERNO REPUBLICANO.

El periódico de París la *Presse* ha sido objeto de una demostración hostil de parte de los tolerantes republicanos, que no podían consentir que este periódico escribiese en un sentido poco favorable al estado de disolución en que se encuentra la sociedad francesa. La *Presse* del 30 refiere el hecho en estos términos:

«Esta noche a las ocho tres ó cuatrocientas personas llevadas de pérdidas insustanciales asaltaron las oficinas de la redacción de la *Presse* gritando: «¡Abajo la *Presse*!» M. Girardin mandó que les abriesen las puertas, y les envió a decir que eligiesen entre ellos cierto número de delegados para que fuesen a explicarse con él sobre los motivos de aquella manifestación. La proposición fue al punto aceptada. Nos falta tiempo para reproducir un debate que duró cerca de dos horas; lo que podemos decir es que los delegados se separaron de M. Girardin perfectamente convencidos de la rectitud de sus intenciones, que le distaban sus ideas. Apenas salieron de las oficinas de la redacción de la *Presse* llegó una numerosa diputación de la *société republicana central* atraída por el rumor que llegó hasta sus miembros de que la prensa estaba gravemente amenazada en la persona de M. Girardin. Tiempo nos falta esta noche para reproducir las explicaciones que mediaron, y que terminaron dando gracias M. Girardin a los miembros de la *société republicana central*.

La libertad de imprenta podía morir en esta primera prueba, y de ella ha salido triunfante; todos los verdaderos republicanos, sin exceptuar los del día antes y los del día después, se felicitarán de ello.

Otro periódico, la *Republique*, refiere en estos términos el ataque de las oficinas de la *Presse*:

«Ha tenido lugar una manifestación muy grave delante de la imprenta de la *Presse*. A las ocho se reunieron gritos en dicho sitio, y algunos de los mas exaltados escribieron en la pared con yeso: «Abajo la *Presse*, ¡Mura Girardin!»

La exasperación iba en aumento; pero un destacamento de la guardia nacional estorbó que fuera violentada la puerta.

Dábanse en tanto voces y se proferían amenazas contra las prensas y contra la persona de M. Girardin, a quien acusaban de traidor a la república.

El general de la guardia nacional pudo templar la iritación; y se convino en que entrarán algunos individuos a pedir explicaciones al redactor. Recibidos Girardin, y después de oírlos protestó de su adhesión a la república.

Otros dicen que Girardin contestó muy acalorado, y que añadió que si sus artículos parecían violentos escribiría otros que lo fuesen mas, y si era objeto de alguna violencia publicaría su diario en blanco, con estas palabras no mas: «Libertad de 21 de febrero de 1848.»

En una carta leem también que el prefecto de policía, dirigiendo el día antes una alocución con motivo de la plantación de un árbol de la libertad, había hablado muy mal del redactor de la *Presse*.

Este periódico, en su número del 31, ocupándose de la agresión de que fuera objeto, escribió lo siguiente:

##### LA LIBERTAD DE LA IMPRENTA.

«Teníamos que escoger hoy entre dos partidos: el uno que consistía en romper nuestra pluma y publicar nuestro número con estas pocas palabras: «Libertad de la imprenta.—21 de febrero de 1848.» La censura, abolida de derecho, se ha restablecido de hecho.»

El otro, que consistía en no considerar la manifestación amenazadora de que acabamos de ser objeto sino como el resultado de un momento de estravío que podía explicarse por miserables rivalidades de periódicos desesperados.

El primero de estos dos partidos hubiera desacreditado a los ojos de Europa a toda la república francesa, y sembrado dudas acerca del porvenir de la libertad de los pueblos. Así pues, lo hemos rechazado lejos de nosotros, declarando por el contrario que la libertad de la imprenta acabó de salir triunfante de la primera prueba en que había estado espuesta a perecer.

Con semejante conducta creemos haber dado una prueba nada equivoca de la sinceridad de nuestros sentimientos, de la lealtad de nuestra adhesión a la nueva forma de gobierno proclamada el 24 de febrero, en fin, de nuestra confianza en la razón del pueblo, y en verdad que no se ha hecho esperar la recompensa de esta conducta.

De todas partes se han levantado las protestas más enérgicas contra esta tentativa de restablecer la censura por medio de la amenaza y de la coacción.

Las reprochaciones menos severas no han partido de las filas mas modestas; esto no nos ha sorprendido porque era natural que así sucediera. El orgullo del padre consiste en la pureza de su hija; el orgullo del obrero consiste en mantener intacto el honor de la revolución a que ha hecho, dada la revolución que ha abierto al trabajo una era nueva.

Las intenciones mas rectas pueden ser interpretadas falsamente; las menos dudosas pueden dar lugar a ser sospechosas; este hecho no es exclusivamente peculiar al régimen popular ni al gobierno republicano; sería grave injusticia hacerle responsable de él, y cometemos semejante injusticia.